# ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 48/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y treinta minutos, se da inicio al Acto de Apertura del Sobre Económico, correspondiente al Segundo Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 73/2020 PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA AL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (FGD) – ID N° 378.347". ——

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y Victor Carugati, Jefe de la División Compras Mayores. ——

**1. Apertura de la oferta económica presentada:**
Conforme a lo resuelto mediante Resolución N° 2, Acta N° 59 de fecha 06/11/2020, habiendo quedado en resguardo de la UOC, el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica de la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES - PKF, y accediendo la misma al puntaje requerido en la oferta técnica, se fijó el día de la fecha para las 10: 30 hs, a fin de proceder a la apertura del sobre correspondiente a la oferta económica.——

A continuación, se transcribe el precio ofertado (IVA Incluido) presentado por la firma mencionada:

1) CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES - PKF

| Descripción | Precio Unitario (IVA Incluido) | Cantidad | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|---|---|
| Auditoría Externa a los Estados Contables del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) correspondiente al ejercicio 2020 | 35.000.000. | 1 | 35.000.000.- |

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariable los precios unitarios establecidos en el Formulario N° 9 – Formulario de Propuesta de Precio. ——

**2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos sustanciales presentados en el sobre de oferta económica se detallan a continuación:

| Documento de carácter sustancial (Sobre Nº2 – Oferta de Precio) | Oferente |
|---|---|
| | 1) CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES - PKF |
| Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada, conforme al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D. | Presenta |

**3. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**
No se han realizado observaciones en el acto. ——

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.——

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Oscar Franco Vera
Jefe
División Compras Menores

Victor Carugati
Jefe
División Compras Mayores